

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 7** *CITACIÓN para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfonos de información: 915 808 805/876), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

| APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL                                                     | N.I.F.    | PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------|
| SANCHEZ GARCIA SUSANA, Suc. En las obligaciones tributarias de: Sánchez Arroyo Juan | 00387549E | NOTIFICACIÓN EMBARGO DE SALDOS: 01518111100001    |
| Herencia Yacente de: BELLOSO DE LA MATA, SALVADOR                                   | 00547663X | NOTIFICACIÓN EMBARGO DE SALDOS: 01517111100014    |
| GRUAS CASTELLANAS, S.A., empresa garante de ESPASANDIN RONDA, S.L.                  | A13038674 | NOTIFICACIÓN PROV. DE APREMIO: 2011/413/000195/01 |
| ESPASANDIN RONDA, S.L.                                                              | B82398447 | NOTIFICACIÓN PROV. DE APREMIO: 2011/413/000195/01 |
| MAQUINARIA TELCO, S.L.                                                              | B45547817 | NOTIFICACIÓN PROV. DE APREMIO: 2011/413/000281/01 |

Madrid, a 21 de diciembre de 2011.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.  
(01/4.033/11)